

# Contrato cooperativo

COMIBOL y la Cooperativa Minera Porco R.L. rubricaron el contrato cooperativo minero de adecuación.



Bocamina Comibol 13/07/2021

En el salón de reuniones del Directorio, el Presidente Ejecutivo de COMIBOL, Ing. Eugenio Mendoza Tapia y el Presidente de la Cooperativa Minera Porco R.L., Edgar Iquise Santos rubricaron el contrato cooperativo minero de adecuación en áreas de titularidad de COMIBOL.

Al proceder con la firma del contrato, el Presidente Ejecutivo de COMIBOL indicó que se debe tener clara la figura, toda la actividad minera tiene que estar enmarcada en contratos vigentes, serios; hizo votos para que ambas

partes cumplan lo establecido en el contrato de adecuación. Manifestó que la suscripción del contrato es el inicio de una relación fructífera, amigable entre COMIBOL y la Cooperativa Minera Porco R.L.

Por su parte, Edgar Iquise, Presidente de la Cooperativa señaló estar orgulloso por alcanzar la culminación de este trámite. Destacó que en 60 años de existencia de la cooperativa, por primera vez se tiene un contrato establecido y constituido. Agradeció y manifestó el compromiso de trabajar con la COMIBOL.

Oscar Astoraique, Presidente de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Potosí (FEDECOMIN POTOSÍ RL) resaltó que una cooperativa más está cumpliendo con su contrato cooperativo minero, una cooperativa grande y mayor aportante a nivel nacional.

La Cooperativa Minera Porco R.L. para contar con las resoluciones de aprobación y suscripción del contrato minero por adecuación, emitidas por el Directorio General de COMIBOL, cumplió con los requisitos que la normativa pertinente exige.